MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàsser

2026/13635 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la delegación de funciones en las fiestas taurinas.*

ANUNCIO

Se somete a publicación Resolución de Alcaldía n.º 2315/2026 de fecha 30/10/2026, que trascrito literal dice:

Primero.- Conferir delegación especial para todo aquello que esté directamente relacionado con las fiestas taurinas, a los siguientes Concejales/as, en los días que se señalan:

• Viernes, 30 de octubre del 2026 D. Vicente Alberto Romaguera Marí.

• Sábado, 31 de octubre del 2026 Tarde: D. Vicente Alberto Romaguera Marí. Noche: D. Ramón Julio Llácer Bassa.

• Domingo, 1 de noviembre del 2026 D. Vicente Alberto Romaguera Marí.

Segundo.- La delegación conferida se entenderá respecto de los festejos, en su organización, horario, suspensión e incidencias durante su celebración, de acuerdo con la Asociación Cultural Taurina Alcàsser, organizadora de los festejos y con auxilio de la Policía Local, en caso de ser necesario.

Alcàsser, 2 de noviembre de 2026.—El alcalde-presidente, Alberto Miguel Primo Llácer.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13635